

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "HUCK AMALIA TERESA S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12189, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de HUCK, Amalia Teresa D.N.I.: 02.345.508, vecina que fuera del Departamento Uruguay, fallecida en Concepcion del Uruguay, en fecha 26/07/2022.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 4 de septiembre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE